

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32588 OVIEDO

Don Andrés Prada Horche, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número dos de Oviedo, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 284/2011 referente al concursado Talleres Asipo, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 28 de noviembre de 2012 a las 12:00 horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

2. No habiéndose presentado propuesta de convenio podrán presentarse conforme al artículo 113.2 de la Ley Concursal.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la Ley Concursal.

Oviedo, 6 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120065871-1